Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número: RR-2026-1682-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Martes 18 de Agosto de 2026

Referencia: EX-2026-00679041- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La NOSG-2026-17-E-UNC-SG#REC que solicita la designación como Secretario de Ciencia y Tecnología de la UNC en esta nueva gestión de gobierno al Dr. Daniel E. BARRACO DIAZ (legajo 24917);

Que para el desempeño de tales funciones es menester reunir las condiciones que las mismas exigen;

Que el Dr. Daniel E. BARRACO DIAZ posee un vasto currículum vitae y una aquilatada trayectoria académica y de gestión en esta Casa;

Que sus antecedentes académicos e institucionales, le dan la solvencia necesaria para el cumplimiento de las funciones para las que ha sido propuesto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar Secretario de Ciencia y Tecnología de la UNC al Dr. Daniel E. BARRACO DIAZ (legajo 24917), a partir del 1 de agosto de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que tales funciones dispuestas en el Artículo anterior sean retribuidas con el equivalente a un cargo código 101 con máxima antigüedad, más una asignación complementaria consistente en la diferencia del cargo mencionado con un cargo código 406.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del Dr. Daniel E. BARRACO DIAZ a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

Digitally signed by LAGO Daniel Esteban
Date: 2026.08.18 11:17:11 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Esteban LAGO
Secretario General
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by BORETTO Jhon
Date: 2026.08.18 16:31:51 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Jhon Boretto
RECTOR
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.08.18 16:31:56 -03'00'